



ACTA 27º ASAMBLEA PLENARIA REGULATEL

10 DE DICIEMBRE DE 2024

1. Registro de asistencia y quórum

Alan Borda, Secretario Ejecutivo, confirma y registra la asistencia y el quórum necesario para dar inicio a la 27ª Asamblea Plenaria de RegulateL.

2. Palabras de bienvenida

Néstor Ríos, Director Ejecutivo de la **Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT)** de Bolivia, inició su intervención destacando que este Foro es un espacio invaluable para compartir **buenas prácticas** y abordar temas como la **innovación tecnológica** con un enfoque en la **inclusión** y la **reducción de la brecha digital**. Subrayó que la colaboración y el intercambio de conocimientos son herramientas esenciales para enfrentar los desafíos del ecosistema digital.

Concluyó su participación señalando que, a medida que **RegulateL** avanza, también lo hacen los desafíos que enfrenta. Destacó que el éxito del Foro radica en la **visión compartida** de todos los países miembros, quienes trabajan en conjunto para **transformar vidas**, resaltando que la **conectividad** es sinónimo de inclusión y bienestar para todos.

Lina María Duque del Vecchio, Directora Ejecutiva de la **Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)** de Colombia, tomó la palabra para enfatizar la importancia de estos espacios, ya que, además de reunir a los **reguladores de la región**, permiten debatir temas trascendentales que priorizan al ser humano, particularmente a los usuarios de los servicios de telecomunicaciones.

Duque anunció que el enfoque de la presidencia que asume **Colombia** será **fortalecer el Foro**, con el objetivo de convertirlo en un **referente mundial**. Mencionó que RegulateL cuenta con grandes capacidades y un vasto conocimiento técnico, elementos fundamentales para explorar temáticas aún no abordadas y enfrentar los desafíos del sector de telecomunicaciones.

3. Informe Presidencia 2024

Alan Borda presentó el informe de las actividades realizadas en 2024 bajo el lema **"Conectando raíces, regulando el futuro"**. Durante su intervención, destacó las siguientes iniciativas clave:

Principales iniciativas de 2024

- **Foro Internacional de Comunicaciones y TIC:** Se abordaron temas relevantes como la **brecha digital en los pueblos indígenas** y la **regulación de la inteligencia artificial** en Latinoamérica.
- **Reunión de grupos de trabajo y del Comité Ejecutivo en Montevideo, Uruguay:** Un espacio para fortalecer la cooperación y coordinar estrategias entre los miembros del Foro.



- **Foro Internacional de Comunicaciones y TIC con enfoque en la conectividad para la industrialización:** Enfocado en cómo la conectividad puede impulsar la industrialización en la región.
- **Cumbre REGULATEL-BEREC:** Espacio de cooperación e intercambio entre reguladores de América Latina y Europa. Los temas tratados incluyeron la **competencia en los mercados** y la **protección de los usuarios**.

Resultados y avances destacados

- **Consultas técnicas:** Se atendieron **15 consultas técnicas** realizadas por los reguladores miembros, con un promedio de respuesta de **siete reguladores por consulta**.
- **Presencia en redes sociales:**
 - Creación del perfil oficial de Regulatel en **LinkedIn**.
 - Consolidación de las cuentas en **Instagram** y **Facebook**.
 - Propuesta de creación de un perfil en **TikTok** para explorar nuevas audiencias.
- **Rediseño de la página web:**
 - Se completó el rediseño del sitio web, con una renovación del dominio hasta el **24 de septiembre de 2025** y del certificado de seguridad hasta **enero de 2025**.

4. Presentación de resultados: Protección al usuario y calidad del servicio

En el marco de la sesión, **Claudio Palomares Sartor**, representante de **OSIPEL Perú**, presentó los resultados e iniciativas desarrolladas durante 2024, enfocadas en la **protección del usuario** y la **calidad del servicio**. Durante su intervención, destacó las siguientes actividades:

- **Seminario Internacional sobre temas de usuarios:** Este espacio fue resaltado como una plataforma valiosa para el intercambio de información y buenas prácticas entre organismos reguladores de la región.
- **Reconocimiento de buenas prácticas:** Se subrayaron avances en la implementación de buenas prácticas en las siguientes áreas:
 - **Calidad de atención al usuario:** Con ejemplos liderados por la CRC, CONATEL, IFT, OSIPEL y ANATEL.
 - **Calidad del servicio al usuario:** Destacando las experiencias de la CRC y el IFT.
- **Reconocimiento al IFT:** Se reconocieron las contribuciones del IFT en ambas categorías, destacando su liderazgo y compromiso con la mejora continua.

Propuesta para 2025

Claudio Palomares también presentó una propuesta estructurada para el **plan de trabajo 2025**, que incluye los siguientes objetivos y actividades prioritarias:

- **Reconocimiento regional de QoS y QoE:** Se busca desarrollar un enfoque colaborativo para evaluar y promover estándares de calidad de servicio (**Quality of Service, QoS**) y experiencia del usuario (**Quality of Experience, QoE**) a nivel regional.
- **Seminario Internacional de Usuarios:** Se planifica la organización de un evento internacional centrado en la **protección del usuario** y la **calidad del servicio**, fortaleciendo las redes de colaboración entre organismos reguladores.



5. Presentación de resultados: Subgrupo de Trabajo de Calidad de Servicio al Usuario

Hugo Romero, representante de la **Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)** de Colombia, presentó los resultados obtenidos durante las actividades del **Subgrupo de Trabajo de Calidad de Servicio al Usuario** en 2024.

El objetivo principal durante este año fue **promover el intercambio de información y experiencias** relacionadas con los avances y el estado del arte en la **gestión de la calidad del servicio al usuario**. A través de diversas actividades colaborativas, el subgrupo buscó identificar buenas prácticas, fomentar la implementación de estándares comunes y fortalecer las capacidades regulatorias de los miembros del foro.

Actividad 1: Mesas bilaterales entre los miembros del Foro

Se desarrollaron diversas mesas bilaterales y actividades colaborativas, basadas en los resultados de encuestas realizadas en años anteriores:

- **Encuesta 2022:** Permitió identificar intereses específicos de los miembros en temas de intercambio, destacando:
 - Indicadores de claridad y metodologías de medición como áreas prioritarias.
 - Experiencias en la medición de banda ancha y la modernización de los regímenes de calidad.
- **Encuesta 2023:** Enfocada en la modernización del régimen de calidad, abordó tres aspectos clave:
 - Innovación en los enfoques de calidad.
 - Medición mediante nuevas tecnologías.
 - Simplificación normativa.
- **Encuesta 2024:** Identificó los temas prioritarios para el intercambio de experiencias en el subgrupo, lo cual derivó en las siguientes mesas de trabajo:
 - **Indicadores de Calidad:** Realizada entre el 25 y el 29 de julio de 2024, con la participación de Colombia, México, Costa Rica y Honduras.
 - **Simplificación Normativa:** Celebrada el 29 de septiembre de 2024, con colaboración entre Ecuador y Colombia.

Actividad 2: Mejores prácticas

Se llevó a cabo una **Sesión Virtual sobre Calidad 5G** el 13 de noviembre de 2024, cuyo objetivo fue proporcionar herramientas y conocimientos para fortalecer la mejora continua de la calidad de los servicios ofrecidos a los usuarios. Los expositores incluyeron a la UIT y OOKLA, quienes presentaron el estado del arte de la tecnología 5G. Participaron 13 reguladores en esta sesión.

Durante la discusión posterior:

- **El representante de INDOTEL** consultó sobre la metodología de medición empleada por la CRC (crowdsourcing), preguntando si la normativa fue modificada y cómo se establecieron los términos para que los operadores realizaran las mediciones.



- **La representante de la CNMC de España** destacó los desafíos asociados a la tecnología 5G, mencionando que la gestión del mobiliario urbano sigue siendo un reto. También subrayó que las metodologías basadas en crowdsourcing permiten identificar particularidades y generalidades en las mediciones, sugiriendo alianzas con proveedores para la visualización de los resultados de los indicadores.
- **El representante de SUTEL de Costa Rica** compartió que en su país las mediciones se realizan mediante vehículos y abarcan todas las regiones, asegurando una cobertura completa.

6. **Presentación de resultados: Subgrupo de Trabajo de Medidas contra el hurto, robo o pérdidas de terminales**

Hugo Romero, representante de la **Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)** de Colombia, presentó los resultados de la gestión del **Subgrupo de Trabajo de Medidas contra el Hurto, Robo o Pérdida de Terminales** durante 2024. En su intervención, destacó que el grupo se enfocó en promover el **intercambio de información, experiencias y mejores prácticas** relacionadas con la mitigación del uso de equipos terminales móviles **hurtados, robados, perdidos, alterados o duplicados**.

Así mismo, resaltó los avances logrados en colaboración con la **Comisión de Estudio 11 de UIT-T**, encargada de desarrollar recomendaciones sobre dispositivos de telecomunicaciones falsificados, robados y alterados.

Logros destacados

Reunión ITU-T SG11 (mayo de 2024):

- **Proyecto de Recomendación ITU-T Q.5055:** Se consensuó este documento, titulado "*Requisitos técnicos, interfaces y funciones genéricas de CEIR*", que define los requisitos para un **Registro Central de Identidad de Equipos (CEIR)**, así como las características e interfaces genéricas necesarias para su implementación.
- **Proyecto de Recomendación ITU-T Q.5054:** Se avanzó en este marco centrado en el consumidor, diseñado para **combatir dispositivos móviles TIC falsificados y robados**. El proyecto permite a los consumidores verificar la autenticidad de los dispositivos y proporciona pautas para las autoridades y reguladores.

Hugo Romero extendió una invitación a participar en la próxima reunión, programada del **19 al 28 de febrero de 2025**, y a enviar comentarios o contribuciones al **Proyecto de Recomendación ITU-T Q.5055**, que será revisado en mayo de 2025.

Colaboración con la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL):

Reunión No. 44 (20-24 de mayo de 2024):

- Recopilación de las respuestas al cuestionario sobre "*Esfuerzos hemisféricos para combatir el uso de equipos terminales móviles hurtados, extraviados o adulterados*".
- Presentación del **Informe Bianual (2021-2023)** relacionado con la **Resolución AG 2935**, que detalla los esfuerzos hemisféricos en esta materia.

Reunión No. 45 (19-23 de agosto de 2024):



- **Seguimiento a la implementación de la Resolución AG 2935:** Evaluación del progreso por parte de los Estados Miembros.
- **Declaración de Enlace CE 11 UIT-T:** Decisión adoptada sobre el **Caso de uso COMTELCA.**
- **Temas tratados:**
 - **Lucha contra el robo de dispositivos móviles:** Iniciativa liderada por **COMTELCA.**
 - **Amenazas de servicios de información de comunicaciones al consumidor:** Presentación a cargo de la **Comisión Federal de Comunicaciones (FCC)** de los EE. UU.
 - **Actualización del enfoque brasileño:** Estrategias implementadas en Brasil para combatir dispositivos TIC falsificados y robados.

7. Presentación de resultados: Grupo de trabajo sobre Indicadores de Telecomunicaciones

El representante de la **Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL)** de Costa Rica presentó el **proyecto de indicadores del mercado mayorista de telecomunicaciones.** Informó que se llevó a cabo una consulta, de la cual se obtuvo un 54% de respuesta de los reguladores a quienes fue remitida. Las temáticas abordadas incluyeron:

- Tráfico en minutos por servicio.
- Cantidad de proyectos relacionados con acceso universal.
- Ingreso total obtenido del roaming.
- Cantidad de torres, celdas y emplazamientos.
- Costo de interconexión de acceso móvil para la originación de tráfico.
- Indicadores minoristas.

Resultados de la encuesta

El análisis de los resultados reveló que:

- El 45% de los países indicaron que los indicadores no están disponibles.
- El 25% planea disponer de ellos en el futuro.
- El 25% utiliza diferentes metodologías para calcular los indicadores.
- El 2% afirmó que no están regulados.
- El 3% mencionó que obtienen los indicadores de otras fuentes.

El representante destacó una mejora en los resultados respecto a consultas anteriores, lo que ha permitido construir una serie histórica para comparar el estado de los indicadores entre países. Sin embargo, hizo énfasis en las siguientes recomendaciones:

- Ajustar el instrumento de recolección de datos.
- Generar mecanismos que incentiven la participación en futuras consultas.
- Explorar la posibilidad de publicar los resultados obtenidos.

Así mismo, recomendó a los países miembros responder las consultas realizadas, incluso si no cuentan con la información, para fomentar niveles más altos de participación. De cara al **plan de**



trabajo 2025, anunció que en agosto se enviarán los formularios y los resultados serán publicados en diciembre de ese mismo año.

Indicadores del mercado minorista

Posteriormente, **María del Carmen Cosío**, representante del **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** de México, presentó los avances en el **proyecto de indicadores del mercado minorista**. Señaló que el IFT ha trabajado en indicadores que recopilan datos como:

- Demografía y grupos de habitantes.
- Cantidad de líneas o accesos.
- Penetración y teledensidad.
- Participación de mercado.
- Tráfico de datos.
-

Cosío subrayó la importancia de que todos los miembros del Foro participen activamente en las consultas. Incluso cuando un país no cuente con información, es esencial confirmar la recepción de la solicitud para facilitar un mapeo general entre los países.

BIT Regulatel

Además, **María del Carmen Cosío** presentó los avances y funcionalidades del **sitio BIT Regulatel**, una herramienta diseñada para promover la transparencia y el acceso a información en el sector de telecomunicaciones. Destacó las siguientes características:

- Tablero interactivo con visualización consolidada de datos relevantes.
- Datos demográficos actualizados por país e información sobre servicios fijos y móviles.
- Descarga de reportes en formato PDF y datos en formato CSV.
- Plataforma disponible en Power BI, con versiones en español y portugués.
- Gráficas de datos históricos y estadísticos sobre la proporción de usuarios de internet fijo y móvil en cada país miembro.
- Filtros para seleccionar país, servicio y países a comparar.
- Comparación de indicadores minoristas entre países seleccionados.

Cosío anunció que el sitio BIT Regulatel será actualizado con información de 2023 en enero de 2025 y que en agosto de 2025 se enviará una solicitud para recopilar datos estadísticos correspondientes a 2024.

Intervenciones posteriores

- Una representante de **Indotel** preguntó si la información faltante podría consultarse o complementarse con la enviada por los miembros del Foro a la UIT. Cosío respondió que esto no ha sido posible debido a que los datos de la UIT son agregados y no comparables, mientras que los de Regulatel son desagregados.
- La representante de la **Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT)** de Guatemala sugirió que se ofrezca acompañamiento posterior al envío del formulario para socializarlo y facilitar la recopilación de información.

Presentación de BERIC



Annegret Groebel, representante de **BEREC**, inició su presentación proporcionando un contexto sobre los mapas de conectividad, destacando que el **artículo 22 del Código Europeo de Comunicaciones Electrónicas (EECC)** establece que las autoridades de regulación deben realizar encuestas geográficas para determinar el alcance de las comunicaciones electrónicas capaces de proporcionar banda ancha, con plazo hasta diciembre de 2023.

Groebel informó que **27 autoridades de regulación** recopilaron información y que el mismo número de países implementó la encuesta geográfica. Los resultados, reflejados en un informe elaborado por BEREC, abarcan tanto la banda ancha fija como la móvil.

Conclusiones principales

- **Empoderamiento a través del survey geográfico:**
 - **24 autoridades de regulación** concluyeron que la encuesta geográfica es una herramienta adecuada para recopilar datos y evaluar el alcance de la provisión de banda ancha.
- **Desafíos en la recolección de datos:**
 - Algunos Estados miembros enfrentaron dificultades para recolectar información sobre la **calidad del servicio (QoS)** de manera suficientemente granular.

Debido a estos desafíos, BEREC considera pertinente proponer una **actualización del artículo 22** para optimizar el mapeo de banda ancha. Así mismo, informó que se está desarrollando una metodología específica para evaluar la conectividad en la tecnología 5G.

Indicadores de conectividad y la Década Digital

En relación con el reporte de indicadores de conectividad, Groebel destacó que la **Decisión 2481 de 2022** estableció el **Programa de Política de la Década Digital (DDPP)**. Este programa requiere que la Comisión Europea realice un seguimiento periódico de los indicadores clave de desempeño (**KPIs**) relacionados con la conectividad, para evaluar el progreso en los objetivos establecidos dentro de esta política.

8. Presentación de resultados: Grupo de trabajo de Fortalecimiento Institucional

Vanessa Castillo Mendives, representante del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) de Perú, presentó los resultados del **Foro Internacional: Políticas de Integridad y Gestión de Conflictos de Intereses**, en el que participaron el **IFT** de México y la **CRC** de Colombia. Este foro sirvió como un espacio de intercambio de experiencias para fortalecer iniciativas destinadas a combatir la corrupción y promover la integridad. Castillo destacó que los objetivos principales del fortalecimiento institucional son la **transparencia** y la **ética en la gestión pública**.

Avances de OSIPTEL

Entre los logros institucionales, señaló:

- La creación de una **Unidad Funcional de Integridad**.
- La implementación de un sistema de declaración jurada de conflictos de intereses.
- El desarrollo de un sistema de gestión antisoborno.
- La conformación de un **Comité de Integridad** integrado por las autoridades de más alto nivel de la entidad.



- El trabajo en curso para establecer lineamientos específicos para la gestión de conflictos de intereses.

-

Plan de Trabajo 2025

De cara al futuro, OSIPTEL plantea continuar promoviendo temas como:

- **Personería jurídica.**
- **Autogestión de recursos.**
- **Proyectos de cooperación.**
- **Transparencia.**
- **Sostenibilidad y continuidad del Foro.**

Castillo también propuso explorar opciones para que el Foro reciba apoyo financiero de organismos internacionales, dado que Regulatel es un espacio clave para la cooperación regional entre los reguladores de América Latina y el Caribe.

Intervenciones posteriores

Desde la **CRC**, se señaló que la consecución de recursos es un desafío, particularmente debido a la **personería jurídica** de la entidad, lo que dificulta la asignación de fondos específicos para apoyar el Foro de Regulatel. Además, se destacó la importancia de garantizar la soberanía de los países miembros y de establecer mecanismos que fomenten el entendimiento sobre el futuro de las TIC en la región.

Por su parte, desde **INDOTEL**, se sugirió que lo ideal sería **promover alianzas** enfocadas en desarrollar proyectos transnacionales que involucren a varios países miembros del Foro. Reconocieron que el manejo de fondos sigue siendo un reto, pero plantearon la posibilidad de que estas alianzas puedan contribuir a solventar esta dificultad.

9. Presentación de resultados: Asuntos de Internet

Daniel Carletti, representante del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) de Argentina, presentó un informe sobre las tareas desarrolladas por el grupo de trabajo, destacando las siguientes actividades principales:

- **Encuentro de Trabajo con Organizaciones de Internet:** Un espacio diseñado para el intercambio de ideas y experiencias sobre temas clave relacionados con la conectividad y la gobernanza de Internet.
- **Seguimiento a organismos internacionales de gobernanza:** Monitoreo y análisis de las actividades y decisiones de organismos clave en la gobernanza de Internet.
- **Cuestionario a los países miembros:** Este instrumento abordó tres tópicos fundamentales:
 1. **Infraestructura:** Estado y desarrollo de las redes.
 2. **Recursos y Gobernanza:** Políticas relacionadas con la gestión de recursos de Internet.
 3. **Servicios de emergencia a través de la web:** Implementación y accesibilidad de servicios en situaciones críticas.



De los **23 miembros del Foro**, **17 países** respondieron al cuestionario, lo que permitió obtener información valiosa para evaluar el estado de estos temas en la región.

10. Presentación de resultados: Regulación Innovadora

Jorge Luis Andere, representante del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) de México, presentó el informe de gestión del grupo de trabajo durante 2024. Explicó que, debido a la necesidad de realizar un diagnóstico sobre la **industria 4.0** para los países miembros de RegulateL, se elaboraron **dos cuestionarios**:

1. **Cuestionario 1:** (2022, con extensiones en 2023 y 2024):
 - Enfocado en conocer las perspectivas sobre la importancia de la industria 4.0 y los sectores regulados por los miembros.
 - Los resultados revelaron que la mayoría de los países regulan el sector de telecomunicaciones; algunos regulan hasta tres sectores (comunicaciones, radiodifusión y postal).
 - También se evaluó la percepción sobre el nivel de coordinación entre los reguladores y el gobierno central.
 - Se indagó si existía alguna regulación específica promovida tanto por los reguladores como por el gobierno central para fomentar la industria 4.0.
 -
2. **Cuestionario 2:** (2023, con extensión en 2024):
 - Su objetivo fue identificar los principales casos de uso de la industria 4.0 desarrollados en cada país.
 - Los casos de uso más comunes se encuentran en el sector de **e-Learning**, seguido por aplicaciones relacionadas con **conectividad, IoT, M2M** y el seguimiento al despliegue de **5G**.
 - En cuanto al desarrollo de proyectos:
 - El 40% de los proyectos requieren un tiempo de desarrollo de 1 a 2 años.
 - Se identificó que los actores clave en la implementación de casos de uso son el **sector privado** y las **empresas de telecomunicaciones**.
 - Principales retos identificados:
 - Aumentar la conectividad en áreas no cubiertas.
 - Fomentar la innovación en la industria.

Próximos pasos

- Publicación del informe titulado "**Diagnóstico sobre la industria 4.0 en la Región de REGULATEL**".
 - En agosto, el documento fue enviado para revisión, con la intención de publicarlo en la página web de RegulateL.
- Propuesta de un nuevo proyecto que analice las ventajas de contar con información oportuna sobre iniciativas, acciones y regulaciones en materia de innovación regulatoria.

Intervención de INDOTEL



Desde **INDOTEL**, se destacó que el informe constituye un insumo valioso para evaluar los avances en la industria 4.0 en los países de la región. Además, señalaron que el diagnóstico podría prever resultados asociados a los sectores económicos más relevantes de cada país.

11. Presentación de resultados: Paridad en la Sociedad de la Información

Fátima Arzamendia, de la **Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel)** de Paraguay, presentó el marco institucional y la conformación de la **Red de Mujeres de Conatel**, enfocada en impulsar la **paridad de género**. Explicó las diversas iniciativas implementadas para dar visibilidad a las actividades relacionadas con la igualdad de género.

Por su parte, Jessica Covarrubias, del IFT de México, destacó las estrategias y avances del instituto en temas de **igualdad de género, diversidad e inclusión**. Entre las acciones del IFT resaltan:

- Realización de estudios y encuestas sobre igualdad de género, suministrando datos y ubicaciones específicas para análisis.
- Organización de **campamentos de verano para niñas** con enfoque de género, incentivando el uso de TIC en áreas como la robótica, convirtiéndose en pioneros de este tipo de iniciativas.
- Estrategias de alfabetización digital para mujeres en habilidades y emprendimiento digital.
- Fomento del uso de **lenguaje incluyente**.
-

INDOTEL, de la República Dominicana, presentó la iniciativa "**Proyectos para la equidad y la inclusión social**", enfocada en:

- Políticas de igualdad de género y apoyo a personas con discapacidad.
- Programas de acceso a tecnología.
- Infraestructura de telecomunicaciones y subsidios a la demanda.
- Desarrollo de habilidades digitales, buscando reducir brechas de desigualdad y promover una sociedad más inclusiva.

Desde **ANATEL** de Brasil, se expresó apoyo a la continuidad del grupo para que los miembros del foro sigan desarrollando actividades relacionadas con la paridad.

CRC de Colombia destacó la importancia de contar con reguladores que respeten y promuevan la igualdad de género. Además, agradeció los testimonios e iniciativas presentadas y preguntó a los reguladores sobre la disponibilidad de cifras y visibilidad en áreas como el manejo de TIC, educación y otras disparidades, como las existentes en comunidades indígenas.

Intervenciones adicionales

- **INDOTEL**: Indicó que, aunque existen indicadores, aún queda trabajo por hacer en este ámbito. Mencionaron instrumentos como encuestas a hogares que permiten identificar brechas y que es necesario segmentar más los datos para enfrentar los retos de la evolución tecnológica.
- **ANATEL**: Señaló que la **UIT**, mediante su Resolución 8, promueve la creación de estudios, métricas e indicadores. Además, destacó que la UIT cuenta con estudios disponibles que caracterizan el estado y las brechas de género.
- **ASEP de Panamá**: Reconoció que aún hay una deuda en el cierre de brechas, no solo de género, sino también en otras dimensiones de desigualdad. Anunció la creación de un



- grupo de mujeres que lideren iniciativas TIC en 2025 y agradeció las presentaciones de los reguladores.
- **SUTEL de Costa Rica:** Subrayó la importancia de los esfuerzos en esta materia y manifestó su disposición a colaborar con los miembros del foro. Indicaron que cuentan con una batería de **34 indicadores con perspectiva de género**, 12 de los cuales están asociados al uso y tenencia de dispositivos y servicios TIC, lo que permite medir y desarrollar iniciativas para cerrar brechas.
 - **IFT de México:** Mencionó que sus encuestas generan informes y reportes sobre el uso y apropiación de TIC, incluyendo temas como acoso y otras problemáticas relacionadas con género. Además, presentaron un micrositio que contiene entrevistas y cápsulas grabadas por mujeres, donde almacenan los resultados de estas iniciativas.
 - **ATT:** Presentó las iniciativas adelantadas desde un comité que integra a todo su equipo, alineándose con las acciones de otros reguladores en la región.

12. Definición y adopción de Grupos de Trabajo para 2025

Se propone trasladar esta actividad al jueves 12 de diciembre para abordarla como el primer tema de revisión en la sesión plenaria.



ACTA 27º ASAMBLEA PLENARIA REGULATTEL

12 DE DICIEMBRE DE 2024

1. Registro de asistencia y quórum

Alan Borda, Secretario Ejecutivo, confirma y registra la asistencia y el quórum necesario para dar inicio a la 27ª Asamblea Plenaria de RegulateL.

2. Formalización del traslado de la Presidencia 2025 a la CRC

Alan Borda, de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) de Bolivia, expresó su agradecimiento a los miembros del Foro por el apoyo recibido durante 2024. Además, auguró éxitos a la nueva presidencia y exhortó a los integrantes a continuar trabajando para alcanzar los objetivos comunes.

Seguidamente, se llevó a cabo la protocolización de la entrega de la Presidencia, pasando de la ATT de Bolivia a la CRC de Colombia.

3. Plan de trabajo Presidencia 2025 calendario provisional para reuniones en 2025 y definición de grupos de trabajo

Lina María Duque, como nueva **Presidenta del Foro**, agradeció a la **ATT de Bolivia** por el trabajo realizado durante su presidencia y por el proceso de empalme y entrega de la Presidencia de **RegulateL**. Invitó a los miembros del Foro a sumar esfuerzos para mantener a RegulateL como líder en los cambios y la evolución del sector de telecomunicaciones.

Así mismo, se anunció que la **Secretaría Ejecutiva de RegulateL** estará a cargo de **Mariana Sarmiento**, Coordinadora de Relacionamiento con Grupos de Valor de la CRC.

Inicio del plan de trabajo 2025

La Presidencia de RegulateL inició la sesión exponiendo las **funciones principales de RegulateL**:

- Generar y discutir información relevante entre los miembros.
- Abordar temas estratégicos que impulsen el crecimiento del sector.
- Fomentar alianzas con entidades internacionales.
- Capacitar al personal de los reguladores.
- Organizar cumbres y eventos en colaboración con otras asociaciones para compartir experiencias en regulación.
- Fortalecer la imagen institucional de RegulateL.
-

Principales frentes de ejecución para 2025

Dentro de las actividades planificadas para el próximo año, se destacó:

- Realización de **encuentros periódicos** de alto nivel y técnico.
- El **Comité Ejecutivo** será responsable de dar seguimiento a las actividades planificadas.
- Reuniones mensuales del Comité Ejecutivo con los grupos de trabajo.
- Ejecución de las actividades del Plan de Trabajo 2025 principalmente de manera remota.



Acciones clave para la Presidencia 2025

La Presidencia delineó las acciones estratégicas para el periodo, entre las que se incluyen:

- Actuar como enlace estratégico para atender las consultas de los Países Miembros.
- Retomar el proyecto con la **CAF** sobre políticas públicas de mejora regulatoria en el sector.
- Revisar los acuerdos y convenios suscritos con otras organizaciones internacionales.
- Promover la participación de los reguladores en eventos relevantes mediante la construcción de un **calendario de eventos**.
- Mejorar la **comunicación activa** entre los miembros de Regulatel.
- Realizar cumbres como:
 - **REGULATEL-ASIET**
 - **REGULATEL-PRAI**
 - **REGULATEL-COMTELCA**, vinculando a otros agentes en el desarrollo de estas iniciativas.
- Crear **espacios virtuales** de participación y gestión del conocimiento, incluyendo la elaboración de una **revista trimestral** de Regulatel para destacar logros y actividades de la comunidad de reguladores.
- Gestionar las publicaciones en redes sociales y en la página web del Foro.

Conformación de los Grupos de Trabajo para 2025

La Presidencia presentó inicialmente la **estructura actual** de los seis grupos de trabajo del Foro:

- **Protección al Usuario y Calidad de Servicio**
- **Asuntos de Internet**
- **Innovación Regulatoria**
- **Indicadores de Telecomunicaciones/TI**
- **Paridad en la Sociedad de la Información**
- **Fortalecimiento Institucional**

Posteriormente, se presentó la **propuesta para 2025**, incluyendo los objetivos principales de cada grupo:

1. **Protección y empoderamiento de los usuarios:** Fomentar buenas prácticas regulatorias en atención al usuario, seguridad de dispositivos y control de fraudes en telecomunicaciones.
2. **Cierre de brecha y calidad de servicios de telecomunicaciones:** Facilitar el intercambio de experiencias sobre calidad, despliegue y compartición de infraestructura para reducir la brecha digital.
3. **Indicadores de Telecomunicaciones/TIC:** Generar estadísticas regionales y explorar tecnologías emergentes para optimizar y visualizar datos de conectividad.
4. **Fortalecimiento institucional:** Promover iniciativas de autoevaluación, transparencia y financiamiento del Foro para mejorar la eficiencia regulatoria.
5. **Asuntos de Internet:** Intercambiar experiencias regulatorias y técnicas relacionadas con Internet, incluyendo aspectos de gobernanza.
6. **Mercados digitales:** Crear un espacio de diálogo para anticipar retos y oportunidades en mercados y servicios digitales.



7. **Innovación y mejora regulatoria:** Impulsar marcos regulatorios eficientes, transparentes y efectivos que promuevan innovación, competencia y bienestar del usuario mediante simplificación normativa.
8. **Paridad en la Sociedad de la Información:** Implementar medidas regulatorias que promuevan la equidad en TIC y la igualdad de género, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Propuesta de calendarios

La **Secretaría Ejecutiva** informó lo siguiente:

- Se presentará un **calendario dinámico de eventos**, sujeto a actualizaciones constantes.
- Los **cronogramas de actividades** de los grupos de trabajo se construirán una vez se conformen los equipos y se definan las actividades específicas.

Comentarios de los miembros del Foro

- **SUTEL (Costa Rica):** Agradeció a la Presidencia saliente por su gestión y deseó éxitos a la nueva Presidencia. Manifestó su disposición y apoyo para alcanzar los objetivos propuestos.
- **ANATEL (Brasil):** Respaldo la propuesta de los grupos de trabajo y consultó si ya se dispone de un calendario de actividades y eventos.
- **ANACOM (Portugal):** Expresó su coincidencia y apoyo total a la propuesta de la Presidencia para los grupos de trabajo en 2025.
- **IFT (México):** Presentó observaciones sobre tres grupos específicos:
 1. **Innovación y mejora regulatoria:** Propuso incluir los aspectos de mejora regulatoria en el grupo de **Fortalecimiento institucional**, considerando que estos temas ya están contemplados allí.
 2. **Mercados digitales:** Expresó su desacuerdo con la creación de este grupo, señalando que muchos reguladores no tienen competencias en esta área y que experiencias previas han mostrado dificultades para avanzar en temas de competencia económica.
 3. **Protección y empoderamiento de los usuarios:** Manifestó preocupación por la creación de nuevos grupos de trabajo que podrían no gestionarse adecuadamente y propuso mantener estas actividades dentro de los grupos ya establecidos.

Aclaraciones de la Presidencia de RegulateL sobre los Grupos de Trabajo

La **Presidencia de RegulateL** realizó las siguientes aclaraciones respecto a los **Grupos de Trabajo (GT)** propuestos para el periodo 2025:

1. Fortalecimiento institucional vs. Innovación y mejora regulatoria:

- El **GT de Fortalecimiento Institucional** se enfocará exclusivamente en fortalecer a RegulateL como organización.
- El **GT de Innovación y Mejora Regulatoria** abordará temas específicos como la **apropiación del Análisis de Impacto Normativo (AIN)** y la **simplificación normativa**, aspectos clave para los procesos de mejora regulatoria dentro de las entidades.



- Ambos grupos tendrán objetivos diferentes y no se cruzarán en sus funciones.

2. **Protección y empoderamiento de usuarios vs. Cierre de brecha y calidad de servicios:**

- A partir de los comentarios en la Asamblea, se propuso separar estos temas para focalizar esfuerzos según las necesidades e intereses expresados por los reguladores.

3. **Mercados digitales:**

- La Presidencia argumentó que, aunque la mayoría de los reguladores aún no tienen competencias específicas en mercados digitales, ignorar el tema limitaría la evolución regulatoria.
- Abordar estos mercados desde una perspectiva económica permitirá que los reguladores transiten de ser simples receptores de información a actores activos en el análisis y regulación de estos temas.

Con estas precisiones, la Presidencia sometió la propuesta de los GT a la consideración de la Asamblea, solicitando a los miembros expresar su acuerdo o desacuerdo.

Comentarios de los Miembros del Foro

• **IFT (México):**

- Propuso que el GT de Fortalecimiento Institucional se limite a fortalecer el Foro y no abarque temas de mejora regulatoria, sugiriendo incluir estos últimos en el GT de Innovación.
- Reiteró su oposición al GT de Mercados Digitales, sugiriendo que estos temas se manejen dentro del GT de Asuntos de Internet, dado que las competencias regulatorias no cambiarán significativamente en 2025.
- Sugirió mantener juntos los temas de protección al usuario y calidad del servicio, como se hace en **CITEL**, para evitar la fragmentación y optimizar recursos.

• **OSIPTEL (Perú):**

- Indicó que el actual GT de Protección a Usuarios ya abarca temas de calidad del servicio.
- Propuso que el GT de Fortalecimiento Institucional se limite a fortalecer Regulatel, dejando temas de mejora regulatoria en el GT de Innovación.
- Expresó preocupación por la creación de nuevos GT que podrían no generar contribuciones significativas y destacó la importancia de priorizar la gestión del conocimiento y maximizar aportes.

• **ENACOM (Argentina):**

- Consideró que el GT de Innovación y Mejora Regulatoria requiere un esfuerzo concertado para cristalizar sus objetivos a nivel del Foro.

Respuesta de la Presidencia

La Presidencia explicó que la creación de nuevos grupos busca evitar que los temas de interés se diluyan en grandes denominaciones y alcances. La propuesta se basa en focalizar acciones y



asignar **coordinadores** a cada grupo, quienes se encargarán de gestionar los aportes y garantizar la ejecución de las actividades, en permanente contacto con la Secretaría Ejecutiva (SE).

Votación sobre la Propuesta de Grupos de Trabajo

Reguladores que apoyaron la propuesta:

1. ENACOM - Argentina
2. ANATEL - Brasil
3. INDOTEL - República Dominicana
4. SUTEL - Costa Rica
5. ATT - Bolivia
6. CRC - Colombia
7. MINCOM - Cuba
8. SIT - Guatemala
9. CNMC - España
10. ASEP - Panamá
11. AGCOM - Portugal
12. CONATEL - Paraguay
13. URSEC – Uruguay

Reguladores en desacuerdo:

1. IFT – México
2. OSIPTEL – Perú

Con **13 votos a favor** y **2 en contra**, la Asamblea aprobó la propuesta de la Presidencia, quedando conformada la estructura de los Grupos de Trabajo según lo planteado.

Conformación de los Grupos de Trabajo para 2025

1. GT Protección y Empoderamiento de Usuarios

Miembros:

- OSIPTEL - Perú
- ATT - Bolivia
- CRC - Colombia
- INDOTEL - República Dominicana
- SUTEL - Costa Rica

Coordinadores: OSIPTEL y SUTEL

2. GT Cierre de Brecha y Calidad de Servicios de Telecomunicaciones

Miembros:

- ASEP - Panamá
- ATT - Bolivia
- CRC - Colombia

Coordinador: CRC



3. GT Indicadores de Telecomunicaciones/TIC

Miembros:

- SUTEL - Costa Rica
- IFT - México
- INDOTEL - República Dominicana
- ATT - Bolivia

Coordinadores: SUTEL e IFT

4. GT Fortalecimiento Institucional

Miembros:

- ANATEL - Brasil
- OSIPTEL - Perú
- INDOTEL - República Dominicana

Coordinador: OSIPTEL

5. GT Asuntos de Internet

Miembros:

- ENACOM - Argentina
- ANATEL – Brasil

Coordinador: ENACOM

6. GT Mercados Digitales

Miembros:

- ANATEL - Brasil
- CRC - Colombia
- OSIPTEL - Perú (*por confirmar*)

Coordinador: CRC

7. GT Innovación y Mejora Regulatoria

Miembros:

- INDOTEL - República Dominicana
- ENACOM - Argentina
- CRC - Colombia

Coordinador: CRC

8. GT Paridad en la Sociedad de Información

Miembros:

- ATT - Bolivia



- INDOTEL - República Dominicana
- CONATEL – Paraguay

Coordinadores: INDOTEL

Próximas actividades y decisiones del Foro Regulatel

Reunión del Comité Ejecutivo

La **Secretaría Ejecutiva (SE)** informó que para finales de enero se convocará una reunión del **Comité Ejecutivo**, para lo cual será necesario definir:

- **Objetivo.**
- **Términos de referencia.**
- **Cronograma de actividades.**

Se recomendó plantear actividades viables, considerando la carga de trabajo de cada regulador. Para facilitar este proceso, la SE enviará un formato para recopilar la información requerida.

Los reguladores deberán enviar esta información a más tardar **finales de enero**, con el fin de iniciar el seguimiento correspondiente por parte del Comité Ejecutivo.

Participación en los Grupos de Trabajo

Ante la consulta de **SUTEL** sobre el plazo para definir la participación en la nueva estructura de los Grupos de Trabajo (GT), la SE estableció que los reguladores deberán informar su participación, resultado de consultas internas, a más tardar el **10 de enero**.

4. Candidaturas para Presidencia 2026 y Designación Miembros Comité Ejecutivo 2025

La SE informó a la Asamblea la **estructura tripartita de la dirigencia de Regulatel**.

- **INDOTEL** presentó su candidatura como **Vicepresidente para 2025**, comprometiéndose a acompañar el plan de trabajo de la Presidencia.
- La candidatura fue puesta a consideración del Foro y recibió el respaldo de los miembros.

INDOTEL agradeció el apoyo y anunció que la próxima **Asamblea Ordinaria** se realizará en la **República Dominicana**.

De esta forma, se conformó la estructura tripartita de dirigencia:

1. **CRC (Colombia):** Presidente.
2. **ATT (Bolivia):** Vicepresidente (Presidente saliente)
3. **INDOTEL (República Dominicana):** Vicepresidente (Presidente entrante)

Conformación del Comité Ejecutivo

Se definió el Comité Ejecutivo para 2025, de acuerdo con la intención expresada por los miembros del Foro:



1. **ANATEL (Brasil)**
2. **SUTEL (Costa Rica)**
3. **CNMC (España)**
4. **OSIPTEL (Perú)**
5. **ENACOM (Argentina)**
6. **IFT (México)**
7. **ATT (Bolivia)**
8. **INDOTEL (República Dominicana)**
9. **CRC (Colombia)**

5. Otros asuntos

Se invitó a los miembros del Foro a plantear otros temas. No se presentaron asuntos adicionales.